



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20252040499051
Fecha: 10/10/2025 03:33:07 p.m.

Bogotá D.C.

Señores
Secretaría de Educación de Bogotá
correo@educacionbogota.edu.co
contactenos@educacionbogota.edu.co

Referencia. Remisión respuesta. Rad 20252060668082 09 de diciembre de 2024.

Reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

De manera atenta, nos permitimos remitir la comunicación de la referencia, radicada por LUIS FERNANDO TRIANA OLAYA, quien en su asunto indica “DERECHO DE PETICION – NO PODER PRESENTARME PARA ASCENDER EN EL ACTUAL CONCURSO DOCENTE (RESOLUCION NO.18987 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025)”, conforme a lo expuesto en el documento adjunto.

La remisión se efectúa con base en lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por ser de su competencia, para que sea resuelta la petición.

Agradecemos la atención que se le preste a la misma.

Cordialmente,



INGRIHT YOHANA CONTRERAS ZACIPA
Jefe Oficina de Relación Estado Ciudadanías.

Anexo: Se adjunta lo anunciado.
C.C LUIS FERNANDO TRIANA OLAYA
Correo: lftriana@educacionbogota.edu.co

Datos de quien Proyectó	Sandra Villate
Datos de quien Revisó	N.A
Datos de Vo.Bo.	N.A.
Código TRD	12004.15